



## RESURRECCIÓN

Después de haber pasado un mes, prisionero puede decirse, en el campo tautón, llevo ahora cerca de otros meses en el campo opuesto.

En uno y en otro he recogido ampulísimos cosecha de observaciones, tomadas sobre lo vivo, el material suficiente para escribir no ya muchos artículos, sino libros enteros.

Razones de alta conveniencia me impiden, desgraciadamente, dar libre curso a mi pluma, y me privan de una libertad que vivamente ansío recobrar, para rendir á la verdad y á la justicia el público culto que se les debe.

Ahora me encuentro en un gran centro hospitalario, donde yacen en el techo del dolor muchísimos miles de heridos, y en la imposibilidad de hacer otra cosa, voy á limitarme á consignar la impresión dominante que me produce lo que estoy viendo, y que se sobrepone á todas.

Esa impresión es la de que asisto á la repetición de un milagro: el milagro de Lázaro, ó si se quiere el de Juana de Arco: Delante de mis ojos veo á un pueblo casi-putrefacto, sacudir el sudario, abrir los ojos y recobrar todas las apariencias de la salud y la vida.

Al entrar en una sala de heridos nadie diría que aquello es un Hospital, sino un gran dormitorio de familia. Las palabras que más continuamente se oyen son: ¡Padre! ¡Hermana! Porque allí los que imperan son la negra sotana, hasta ayer proserita, y las niveas tocas de las Hijas de San Vicente. A los que visten esa santa librea se tienen todas las manos y se dirigen todos los ojos.

No hay herido, en la proporción, por lo menos, de 900 sobre 1.000, que no cumpla con sus deberes religiosos, que no se confiese y que no ree. Las escusas levantadas por la persecución para impedir que llegue hasta el pueblo el agua regeneradora de la Doctrina Cristiana, se han roto violentamente, y un fecundante caudal, que puede compararse al de los desbordamientos del Nilo, lo inunda todo.

No quiero hablar por mí mismo, y cado la palabra á testigos de mayor excepción.

En "Le Matin", que acabo de recibir, y que nadie podrá acusar de parcial en favor del clericalismo, aparece una carta, sin firma, pero cuyo autor, dice el periódico, es "un brillantísimo joven Abogado de los más populares en el Foro de París, y que siempre fué, ó se creyó, esceptico".

De esa carta, escrita desde un campamento, extracto estos párrafos:

"Todos los domingos, á las ocho de la mañana, tenemos misa, habiéndonos prevenido los jefes que podemos oír a todos los que queramos. Yo, por curiosidad, fui el primer domingo y desde el principio hasta el fin no he oído más que llorar á lágrima viva. El altar se levanta en un tablado cubierto de tela encarnada y que la ingeniosa solicitud de algunos soldados ha sabido adornar de vistosas flores. En el fondo del patio se agrupan 1.500 hombres, todo lo que queda del regimiento, que han aprendido á cantar, en coro, aires sencillísimos é ingenuos que á mí me parecen hasta más conmovedores que el canto de los marineros, que tanto entusiasmaba á Chataubriand:

"Queremos á Dios en nuestros ejércitos,—queremos á Dios para que nuestros jóvenes soldados,—al defender á nuestra Francia idolatrada,—sean héroes en los combates.—¡Salva á la patria una vez más, oh, Juana!—¡Salva! ¡En tí confiamos!"

Los oficiales se arrojan revuelto con los soldados. Y á lo lejos puntúan y ritman los cánticos los belicosos toques de clarín, recordando que la nación armada está en su puesto, como militar vigilante.

Terminado el canto, habla el Capellán. Nada de retórica ni de literatura, sólo frases directas y apóstrofes clarísimos: una elocuencia que se burla de la elocuencia, y que remueve hasta el fondo de las entrañas al auditorio.

El Sacerdote, que tiene los cabellos blancos como la nieve, dice: "Hijos de mi alma, vengo de visitar á nuestros queridísimos heridos. ¡Cuánto hubiera dado por poder besar, una por una, todas sus sangrientas llagas! Por aquellas bocas ha vertido Francia su sangre, su sangre generosa que ha de redimirnos."

Y el anciano llora, y con él lloran como niños aquellos hombres que sonreían bajo el huracán de la metralla...

Después del hostil, ó del indiferente, oigamos á alguien que es parte interesada.

El Abate Lacroix, Capellán de la Marina, escribe:

"La acogida que nos ha dispensado la escuadra supera á todas nuestras esperanzas. Nadie nos habla anunciado, pero apenas pisamos el puente, una multitud de oficiales nos rodeó manifestando la mayor complacencia, siguiéndoles los marinos, cuyas fisonomías revelaban la más simpática curiosidad.

El Almirante de Lapeyrère nos recibió inmediatamente, expresándonos la honda satisfacción que le produce nuestra llegada, y añadiendo: "Id, señores capellanes, id á todos mis barcos, visitad todas las tripulaciones, con la mayor frecuencia posible; todo el bien que hagáis á mis hombres os lo agradeceré como hecho á mí mismo."

Al día siguiente, domingo, se celebró misa sobre la cubierta de todos los buques, asistiendo á cada una de ellas más de 500 hombres, entre oficiales y marinera. En cada misa el oficiante leyó el Evangelio del día, en francés, comentándolo con algunas palabras de actualidad.

Era la primera vez, desde hace nueve años, que se celebraba el santo sacrificio á bordo de un buque de guerra.

En los días de trabajo cada uno de nosotros celebra la misa en su camarote. A todas ellas asisten, y comulgan, multitud de oficiales y marineros.

Se nos ha prevenido que desde la semana próxima se establecerán, oficialmente, las oraciones de la mañana y de la tarde.

Añadamos á estos dos testimonios, tan impregnados de vida y tan palpitanes de interés, otro no menos significativo:

A fines de Agosto se presentaron en la Gruta de Lourdes tres escuadrones de húsares, conducidos por el Comandante Gattel, quien pidió á Mons. Schoeppe, Obispo de la diócesis, que bendijera sus espadas.

Recientemente han acudido al mismo sitio, y con idéntico objeto, dos escuadrones más de aquel regimiento, al mando del Comandante De La Croix Lorel, que pronunció una arrebatadora allocución, de la que extracto el principio y el fin:

"¡Húsares! Antes de abandonar este magnífico país de los Pirineos, donde habíamos venido con objeto de ultimar nuestra preparación para la guerra, hemos querido, vosotros y yo, visitar una vez más esta tierra bendita de los milagros, la ciudad de las apariciones.

Desde aquí, mejor que desde parte alguna, nuestros recuerdos pueden volar hacia los seres que nos son más queridos: madres, esposas, hermanas, prometidas, hijas.

De aquí es preciso que partáis, llevando en el alma un sentimiento de amplia, honda y altísima confianza. ¡Húsares! Dadme vuestros ojos, para que vuestras miradas se crucen y se inflamen, brotando de ellas un relámpago, semejante á las chispas que despiden vuestras espadas al entretrechocarse.

¡Húsares, húsares míos! Dadme vuestros brazos para que en los campos de batalla podamos segar juntos la sangrienta mies de las futuras victorias.

¡Húsares, húsares míos! Dadme la sangre de vuestras venas para que con ella se empape y se enrojezca el suelo patrio y broten de él en abundancia aureoles para los que sobrevivan y palmas para los que caigan.

¡Húsares! Dadme vuestro corazón, para que lo junte con el mío, y, todos reunidos, los ofrezca en holocausto al Dios de los ejércitos por la salvación de la patria.

Ved, Señor, ved cómo se postran en vuestra presencia todos los que van á combatir y que sabrán morir por la patria. Sed propicio á los hijos de vuestra hija primogénita, porque en Vos ponen toda su esperanza.

Y ahora, ministro de Dios vivo, implora para nosotros la bendición del Omnipotente. Haz que descienda sobre nuestras cabezas y sobre todas las cabezas que amamos; haz, ante todo, que alcance á nuestras espadas, que se incruste en ellas y las haga invencibles.

¡Presenten, armas!

A esta voz de mando, los trescientos sab'es de los dos escuadrones se lieron á la vez de sus vainas, y, elevándose un momento hacia el cielo, se inclinaron en seguida, en actitud de reverente acatamiento delante de la Virgen de la Gruta.

Recomienda la lectura de esos tres incidentes el amigo muy querido que me escribe, advirtiéndome que no se puede desear el triunfo de Francia porque se daría la razón á Pablo Iglesias, que sostiene que Francia ganará porque es una república y Alemania saldrá vencida porque es un imperio.

A semejante salida de pie de banco bastaría contestar preguntando á Pablo Iglesias cómo pueden entonces vencer tres monarquías: Rusia, Inglaterra y Bélgica; pero, sin necesidad de retorcerle así el argumento, nos limitaremos á decirle que si Francia vence, será porque quien lucha en los campos de batalla es la Francia de los húsares de Lourdes, de los capellanes de la Armada y del "brillante y popular, Abogado de "Le Matin", y no la Francia de los Viviani y los Poincaré, los cuales no habrán tenido otra parte en la victoria ni otro mérito que el de haber bajado la cabeza ante la evidencia y haber puesto los destinos de su patria en manos de los mejores de sus hijos, que hace dos meses todavía habrían sido castigados severamente por pronunciar ó escribir las palabras que he traducido, y que hoy son universalmente respetados y aclamados.

FRANCISCO MELGAR, 24 Septiembre 1914.

### DE TODAS PARTES

#### El invento de un Fraile

Un sabio, Fraile dominico spellidado Argenterii, residente en Aquila de los Abruzos, ha inventado un sistema de recepción radiotelegráfica á un coste ínfimo. Consiste el invento en un aparato especial, aplicable á un hilo flexible de los comunes de la luz eléctrica, y que permite recibir las comunicaciones radiotelegráficas de todas las distancias, sin antenas, ni bobinas ni p.las.

El aparato es pequeñísimo; cualquiera puede construirlo y llevarlo en el bolsillo.

Argenterii ha logrado interceptar comunicaciones de la torre Eiffel (1.170 kilómetros) y de Norddeich (1.600 kilómetros).

El sabio dominico ha ofrecido su invento al Gobierno italiano.

### SELECTA

#### Ese pueblo bárbaro...

...é inculto, que es la primera potencia militar, y también es primera potencia en cosas buenas, tiene un Emperador, que en todo lo bueno camina delante de sus súbditos con el ejemplo, y de que es excelente poeta ha dado tan gallarda muestra como ésta:

#### LAS CAMPANAS

De los montes en las cumbres encrespadas, se alzan torres polvorientas, se alzan torres solitarias, donde viven silenciosas las campanas.

Las campanas que, colgando, como flores agostadas, nunca, nunca se movieron en sus viejas atalayas, con el empuje robusto que presta la estirpe humana.

Mudas, silenciosas, cuelgan en las noches argentadas, y bajo cielos serenos y en la calma de las apacibles horas llenas de dulce bonanza.

Mas, cuando el cielo se nubla, cuando braman los furiosos vendavales, cuando la tormenta estalla, cuando el trueno tabletea y el horizonte se inflama, en la cumbre de los montes, en las torres solitarias, empujadas por el viento sueñan tristes las campanas, y hallan eco sus gemidos en el valle y la montaña.

#### II

Días, con bondad infinita, dulce y santa, en todos los corazones puso siempre una campana.

Y en esas horas felices, sesegadas, en que la vida se alegra como la risa del alba, la campana no se agita y está muda la campana.

Mas cuando sopla iracundo el viento de la desgracia, cuando la angustia opresora rompe en torrentes de lágrimas, también en los corazones igual que en las atalayas, hora triste, hora triste, la campana.

Y ante la muerte que llega y ante la mustia esperanza todas las manos se juntan, y á impulsos de nobles ansias todos doblan las rodillas, todos alzan las miradas.

Y al entreabrirse los labios, sedientos de paz y calma, vibra la campana triste la plegaria.

GUILLERMO II, Emperador de Alemania.

### ANUNCIO

Se arriendan á pasto y labor las dehesas "Riscos y Valdetrujillos", y "Palomares y Agregados", sitas todas en el término municipal de Cáceres.

Las proposiciones por escrito deben dirigirse á D. Joaquín Serralta, en esta capital, calle de Margallo, núm. 7, ó á Madrid, al Excmo. Sr. Marqués de Oquendo, Paseo del Cisne, núm. 18.

### La semana en la Bolsa

La semana ofreció escasa animación. Las operaciones realizadas han sido pocas en número, y de no gran

cuantía. Sin embargo, las cotizaciones se han mantenido firmes.

El Interior ha estado muy ofrecido, y á ello se debe la pequeña baja que ha experimentado.

En cambio ha habido demanda del amortizable 5 por 100 y de los Bancos. El primero ha subido 75 céntimos en los títulos grandes.

Los cambios de francos en billetes se han hecho á la par, y con una prima de 1/2 por 100. Las libras se han cotizado á 25 80.

#### Las cotizaciones

La Bolsa de Madrid cerró el sábado último á los siguientes precios:

Valores del Estado 4 por 100 interior contado, 73'00.—Idem id. á fin de mes, 73'60.—5 por 100 Amortizable, 94'50.—4 por 100 Amortizable, 00'100.—Valores mercantiles: Banco de España, 444'00.—Compañía de Tabacos, 270'00.—Cédulas Banco Hipotecario al 4, 92'00.

Cambios: Londres, 00'00. París, 00'00.

### ANUNCIO

Se arriendan las montañas de las dehesas "Marina de la Fuente", "Baldío de las Marinas", y "Canaleja de Cantos", todas pertenecientes al término municipal de Cáceres.

Las proposiciones por escrito deben dirigirse á D. Joaquín Serralta, en esta capital, calle de Margallo, núm. 7, ó á Madrid, al Excmo. Sr. Marqués de Oquendo, Paseo del Cisne, núm. 18.

### Noticias de Alemania

#### COMUNICADO OFICIAL

Amsterdam, 1.º Octubre.

Los diarios ingleses siguen haciéndose eco de quejas que levanta el comercio marítimo inglés por verse mo'estado de continuo por buques de guerra alemanes.

El "Daily Telegraph", reproduciendo lo siguiente, declarado poco ha por Churchill: Si la flota no sale á combate, será sacada de su escondrijo como ratas; pero desgraciadamente continúa ese escondrijo defendido por cañones, minas, destructores submarinos.

El Almirantazgo inglés comunicó que en los últimos días el crucero alemán "Eraden", apresó los buques "Tumero", "Rintand", "Riberia" y "Toyle", y echóles á pique. El mismo hizo con un buque carbonero. La tripulación fué enviada Colombo.

Viena.

El Estado Mayor publicó en orden del día, que la situación los austriacos y aliados alemanes era favorable; que la ofensiva Rusia estaba en sus últimos momentos.

En Francia se espera otra gran victoria. La resistencia de los serbios comienza á paralizarse.

Berlin.

El Consejo federal aprueba proyecto de publicar la prohibición de hacer pagos á Inglaterra.

El Médico de Estado Mayor, y tífica al Emperador que los frantiradores asaltaron en Orches lazareto, mutilando cruelmente veinte heridos alemanes, cortándolas orejas y nariz; también les taron la nariz y boca con sarrin, peciendo asfixiados. El pueblo arrasado.

Según noticias de Reuter, los serbios atacaron el domingo á

alemanes, á cinco millas de Tsingtan; resultaron tres japoneses muertos y doce heridos.

#### Constantinopla.

En justificación del cierre completo de los Dardanelos, se asegura que desde tiempo águenos buques franceses é ingleses cruzan por la entrada de los Dardanelos, detienen navíos, etc., por eso el Gobierno decidió no volver á abrir el paso de los Dardanelos. Dichos buques se han alejado ya del Estrecho.

Una división persa atacó á los rusos; en Sirdavikafgahnen hizo volar un puente ruso, pereciendo dos mil rusos.

#### DEL TEATRO DE LA GUERRA DEL OESTE

En el ala derecha, siguen combates indecisos; en el frente entre el Oise y el Marne, domina hoy la calma.

Las tropas alemanas en posición de ataque contra los fuertes del Marne rechazaron renovados avances franceses, de Toul y Verdun.

Ayer la artillería pesada de sitio alemana, comenzó el fuego contra una parte de los fuertes de Amberes.

Un avance de las fuerzas belgas contra las tropas sitiadoras de Amberes, fué rechazado.

También fueron rechazados avances rusos contra Njemen, y la provincia de Souwalki (Rusia).

#### SUBASTA JUDICIAL

Como adición al anuncio que ayer publicamos sobre venta de fincas en Brozas, debemos añadir:

"Se advierte al que resulte mejor postor, que no podrá retirar el depósito, cuyo importe perderá, si no se presenta á cumplir las obligaciones que contrae."

#### UN COMUNICADO

Con mucho gusto publicamos el siguiente comunicado, que nos ruega nuestro querido amigo y ejemplar sacerdote el Párroco de Madroñera, y que ya hemos visto publicado en "El Eco," de Trujillo.

"Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia."

"Si fuérais del mundo, éste no os odiaría."

"No es el discípulo de mejor condición que el maestro."

#### DESHACIENDO INFUNDIOS

A partir de la "Curiosa sentencia,"—así la tituló "El Eco,"—y envilecidos, con la misma, los que aunque no les haya tocado directa ni indirectamente, a han apadrinado y celebrado como si fuera suya, se ha querido envolver mi humilde persona en una ola de odio, sin perdonar medio para desacreditarme, acudiendo á los periódicos primero, á las habillitas y á la propaganda de estos mismos periódicos después, sin considerar que en esta indignísima campaña una sola cosa sale á la superficie, y es: la mala voluntad y el odio que profesan á un ministro de Jesucristo, quien por querer cumplir con sus deberes y haberles tenido siempre á raya, se ve así zaherido: tratárase de un ministro indigno y entonces muy otro sería su lenguaje.

¿Pruebas? Allá van: Todo el discurso del articulista E. A., en lo que ha escrito contra mí, se encamina á presentar á este pobre Cura como un interesado y vil explotador de su ministerio altísimo y para probarlo—primer argumento—comienza por decir: "que impele—el señor Cura—á las santonas madres para que previos el pago de setenta y cinco céntimos lleven á sus inocentes niños preparados ó no para recibir la primera Comunión."

Así, sin quitar punto ni coma. Pues bien; para deshacer de una vez para siempre tan burda patraña, ha de saber, si es que antes no estaba enterado el amable escritor, que este señor Cura, cuando se encargó de esta parroquia, se encontró con la

costumbre establecida de ofrecer todos los niños de primera Comunión un ramo y una vela á la santísima Virgen, como es uso y práctica corriente en casi todas las parroquias de la diócesis; pero como estos ramos suelen tener poca ó ninguna aplicación para el servicio de la iglesia, se pensó en darle nueva forma al ofrecimiento y esta fué, que los niños y niñas que pudieran y quisieran—entiéndalo bien el articulista—juntasen lo que habrían de gastar en la vela y el ramo y la suma de todo se emplease en regalar á la Virgen un obsequio.

Y así fué, que el primer año que esto se hizo, regalaron los niños dos ramos hermosísimos de talco con flores color rosa; el segundo dos ramos blancos, también de talco en forma de arco; el tercero un riquísimo arco de flores de talco y un candelabro de siete luces; el cuarto, un grandioso arco de flores que tiene la Patrona; y el quinto, que ha sido éste, un precioso y espléndido anagrama del Ave María, también de talco, de más de un metro y medio de altura.

Todas estas cosas son visibles, se colocan en el altar en casi todas las fiestas de la parroquia, se trajeron por encargo y beneplácito de las madres que quisieron y pudieron hacerlo; son admitidos al banquete Eucarístico los niños después de una escrupulosa y trabajosa preparación, que no ha bajado nunca de un mes, lo mismo los que tomaron parte en el obsequio á la Virgen que los que no pudieron hacerlo. ¿Dónde está, señor escritor, la buena fe al escribir las cosas que ha escrito? ¿Dónde el interés y ambición de este pobre Cura, que paga de su bolsillo cuando puede, y si no lo pone de la fábrica de la iglesia, los gastos no pequeños, para dar á los niños la vela que todavía ofrecen á la Virgen? Como verán los lectores imparciales, éste es un caso fulminante de explotación de la niñez. Así se escribe la Historia.

Segundo argumento. El de que este señor Cura cobra *indebidamente*—así lo dice el fecundo escritor—cinco pesetas por las certificaciones de las partidas de pobres, sexagenarios, etc. Lo de cobrar cinco pesetas, ó lo que señala el arancel, es cierto; lo de cobrarlas *indebidamente*, eso no lo permito. En mi poder tengo, y también estará archivada otra en el Ayuntamiento de esta villa, una comunicación del señor Presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Cáceres, llegada á mi por conducto del muy ilustre señor Provisor de la diócesis, ordenando al que entonces era Alcalde de este pueblo, que avisara á un vecino del mismo, que no quiero nombrar, y cuya partida se había expedido para librar á un hijo y se pretendía que fuera de oficio, para que abonase al señor Cura los derechos de la certificación expedida. Y ahora, vamos á cuentas, amigo escritor. El que usa de un derecho no hace injuria á nadie; el señor Cura de Madroñera y todos los señores curas que quieran, en casos semejantes, cobrarán ó no cobrarán sus derechos, allá ellos; pero entiendase bien que á ello tienen perfectísimo derecho, reconocido en varias reales órdenes.

Si supiera el articulista que los señores curas no son funcionarios de Estado, sino ministros de la Iglesia, sabría á qué atenerse sobre este particular.

Tercer argumento. Según el tantas veces mencionado escritor, este pobre Cura es un soberbio, porque acude al Juzgado para que le paguen sus derechos, etc. Cinco años largos llevo al frente de esta parroquia y en ese lapso de tiempo sólo tres veces se ha tenido que recurrir á ese remedio extremo, y eso, después de agotar todos los recursos de prudencia y de paz, que pueden imaginarse y contando siempre con el permiso del Superior y para cumplir con deberes sacratísimos que el articulista quiere ignorar. ¡Qué casos de soberbia tan inauditos! Al buen criterio de mis lectores dejo la consideración y los comentarios que de aquí se desprendan.

Para acabar de convencer á los lectores, emplea mi contendiente la bomba final. Dice:—"Extrema el tan aludido Sacardote las cosas hasta el punto de que como corresponsal del periódico "El Debate," á aque-

llos que han dejado la suscripción ó no quieren suscribirse á dicho periódico, se venga en el momento de ir á confesarse con negarles la absolución."

Pues si se enteran los lectores que este señor Cura ni es ni ha sido nunca corresponsal de "El Debate," cae por su base todo el tinglado y trama de levitados.

Desgraciadamente para los contradictores del señor Cura, los Sacramentos están demás; y aunque no lo estuvieran yo no sé que entre los pecados reservados esté el no querer ser suscriptor de "El Debate," ¡Cuántas cosas dice la pasión y cómo ciega para no ver las contradicciones en que incurre quien se deja arrebatar de ella!

Para terminar y para no seguir rebatiendo tanta paparrucha, sólo tengo que decir: que el discurso que se me atribuye no es mío; el amanuense no pudo, sin dudar, coger á vuea pluma, acurrucado, como dicen que estaba, detrás de un banco, todo lo que dije, y así tomando algunas cosas y dejando otras, hitvanó como pudo una cosa sin sentido y sin ilación, como podrá observarlo el paciente y sufrido lector.

Ni aun siquiera supo copiar bien el articulista amable el Decreto que está puesto á la puerta de la iglesia, en el que doy regas y me acomodo al espíritu de la consabida sentencia sin faltar á lo que manda nuestra Madre la Iglesia y á los deberes de Párroco; pues no sé si de propósito ó sin advertencia, suprime unas cuantas palabras que dan sentido á la frase, y sin las cuales se cambia completamente el sentido de lo que allí dice.

¡Ah!, se me olvidaba. Por la misericordia divina y á pesar de mi indignidad que reconozco confundido y humillado, y ahora hablo de veras, los verdaderos creyentes y católicos de ésta mi parroquia no desertan de la fe de Jesucristo, como casi con lágrimas en los ojos anuncio mi compungido contrincante. No se apure, hermano mío en el Apostolado; la estadística no miente y esta señora nos dice que al hacerme cargo de la parroquia, el primer año, había nueve coros del Apostolado, ahora se eleva á cincuenta y cinco con más de ochocientos asociados; entonces había dos secciones desperdigadas é incompletas del Rosario Perpetuo, hay once secciones y cuatrocientos diez y ocho socios del Rosario; entonces, en aquel primer año, hubo en la parroquia 9.459 comuniones y en el pasado año se elevaron á la consoladora cifra de 19.027; y en este mismo año van en progresión creciente, superando en mucho á las del año anterior.

Y así, si siguiéramos, podría decir muchas cosas que demostrarían, como las anteriores, que puede el ilustrado articulista secar las lágrimas y escribir con más conocimiento de causa, cuando tenga que tratar cosas que atañen á este humilde Cura.

DONATO M. SÁNCHEZ CAMPOS.

#### NUNCIATURA APOSTÓLICA

San Sebastián 18 de Septiembre de 1914.

Hmo. y Rvdmo. Sr.:

Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV, vivamente conmovido por las espléndidas muestras de veneración y filial afecto con que la católica España ha celebrado su exaltación al Trono Pontificio, envía á V. S. ilustrísima y reverendísima y á todos los fieles de esa diócesis que han tomado parte en este elocuentísimo testimonio de fe y amor católicos, la expresión de su Paternal gratitud y una especial Bendición Apostólica.

Al cumplir con este honorífico encargo complázcame en reiterarme con sentimientos de la más distinguida consideración atento seguro servidor y afectísimo Hermano,

MONS. RAGONESI,  
N. A.

Excmo. Sr. Obispo de Coria.

#### CARTA ABIERTA

Para la ilustre Corporación municipal de Cáceres.

Leo en un periódico de esa querida capital, que su Ayuntamiento ha autorizado el derribo de un gran pedazo de la histórica muralla, por considerársele ruinoso.

En estos dolorosos tiempos en que una ola de devastación está destruyendo tantos y tantos monumentos gloriosísimos del pasado europeo, el derribo acordado me llena de amargura... ¡Allí, al menos, es la mano terrible de la fatalidad la que destruye; aquí, con razón ó sin ella, son los hombres *en frío*, fuera de los lamentables apasionamientos que son propios de la guerra, los que derriban!

No llegaré yo en estas líneas hasta el punto de extremar un ofensivo paralelo. Me es muy respetable la Corporación que ha decretado el derribo y hasta hago gracia de que algún trozo de la muralla pudiese amenazar ruina, pero ¿es el peligro, tan cierto é inminente y tan grande la penuria del Municipio y los vecinos, que no haya medio hábil de conservar uno de los blasones más legítimos y espléndidos de la hidalga ciudad, una de tantas cosas hermosas que nos vamos á pensar nunca más que sobre lo mal llamado *práctico*, menospreciando lo *venerado* y lo *artístico*?

No he de repetir aquí los acertados y patrióticos asertos de mi querido amigo D. Juan Sanguino defendiendo la conservación de la muralla, como el militar más heroico, no con armas de guerra, sino de persuasión, de arte y de justicia. Después de lo dicho por él, razonar, en efecto, acerca del valor artístico del monumento, sobre su historia varias veces secular y gloriosa, y aun sobre el propio aspecto práctico de la conservación de éste como elemento ornamental y de atracción de *turistas* á Cáceres, sería inoportuno.

No es el momento ya de nuevos argumentos, sino de llegar á una solución adecuada, que para mí, hijo amatísimo de la provincia, no puede ser más sencilla, y es la encerrada en estos epígrafes que brindo respetuoso á la consideración de concejales y vecinos de aquella capital.

a) La completa revisión del expediente de derribo, dando audiencia en él, ante todo, á las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando y á la Comisión provincial de Monumentos de Cáceres, uno de cuyos miembros más preclaros: D. Vicente Paredes Guillén, da la casualidad de que es Arquitecto, y pese á su carácter de tal miembro, su dictamen profesional no podría menos de ser acertado y realizable.

b) En el desfavorable caso de mediar inminente peligro de ruina de algún trozo de la muralla, ver de limitar á éste trozo el problema, respetando como cosa sagrada, surgida por la gloria de los siglos, todo lo demás.

c) Localizado así el problema, ver de conseguir con reparaciones parciales la estabilidad de lo hoy ruinoso, haciendo un presupuesto mínimo de tales restauraciones y cuyo importe podría ser cubierto, bien con el auxilio oficial del Ministerio y de otras entidades, bien mediante suscripción voluntaria, que, dada la cultura del país y el amor á sus glorias, es de esperar no fuese estéril.

d) La otra solución también sería la de cesión de los trozos ruinosos á los particulares colindantes, siempre que contrajesen la obligación de repararlos, bajo la dirección del Arquitecto municipal y del de la Comisión de Monumentos en un breve plazo.

Todo, todo menos consentir que los mismos días en que las glorias de Lovaina, Reims y tantos otros baluartes del pasado caen bajo el embate del destino histórico, caigan también con razón ó sin ella, en perfecta era de paz, las veneradas piedras del Cáceres, cuyo nombre votó hasta el remoto Oriente en alas del nostálgico amor de sus hijos más preclaros: del Cáceres que es nuestra Mérida, nuestra Córdoba y nuestro Toledo monumental; en unión de esas otras tres joyas que se llaman

Trujillo, Plasencia y Coria... ¡Dios tristes, en verdad, son estos días que vivimos!

M. ROZO DE LUNA,

Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Miembro de la Comisión de Monumentos de Cáceres.

#### D. GOÑI

= DENTISTA =

Consulta económica, de siete á nueve noche.

Plaza de la Concepción, núm. 27 principal.—CÁCERES.

#### INFORMACION

Notas de sociedad

VIAJES.—Han llegado:

De Santander, nuestro particular amigo D. Eduardo Gutiérrez Calderín, con su hermano D. Salvador y sus hijos.

También ha llegado la señora Condesa de la Aliseda.

De Madrid, D. Baldomero Ferrer. Ha salido: Para Madrid, el joven Licenciado en Medicina D. Vicente Gaité.

Conducción ordenada

El Sr. Gobernador ha ordenado la conducción al Puerto de Santa María y á Chinchilla, de los penados en Cáceres, Bernardo Lerra y Segundo Cabello.

Caballerías desaparecidas

Del término de Pedroso han desaparecido tres caballerías mayores, propiedad de D. Esteban Martín y D. Francisco Alonso, que se supone han sido robadas.

También del término de Benquerencia ha desaparecido otra caballería mayor, propiedad de D. Jacinto Redondo.

Mujer ahogada

En el pozo de la casa en que habita en el Casar de Cáceres, ha sido encontrado el cadáver de la vecina Atanasia Moreno Pascual, de 68 años, casada.

El Juzgado entiende en el asunto

Audiencia Territorial

SALA DE LO CRIMINAL.—Para el 7 del actual, está señalado un juicio por Jurado, del Juzgado de Plasencia, por robo, contra Antonio Iglesias, Ambrosio Santos, y dos más. Abogado del primero, el Sr. Calle; Procurador, el Sr. Crespo, y de los segundos, el Sr. Martín; Procurador, el Sr. Quirós; Fiscal, el Sr. Díaz López.

SENTENCIAS.—En la causa que ayer se vió por jurados, del Juzgado de Plasencia, por tentativa de violación y robo, contra José Mateos Campos, el Jurado dió veredicto de culpabilidad con respecto al robo, y de culpabilidad por la violación, y el tribunal de derecho dictó sentencia condenando á dicho procesado á 14 años, 8 meses y 21 días de reclusión temporal.

En el juicio que hoy se ha visto, por jurados, del Juzgado de Plasencia, por homicidio, contra Pedro Díaz Toribio, los jurados dieron veredicto de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia, absolutoria declarando las costas de oficio.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Accidentes individuales.—Coches y caballos.—Automóviles.—Responsabilidad civil.—Profesiones liberales.—Incendios.—Rotura de cristales.

Representante en Cáceres: Francisco Moreno Maestre, Audiencia, 13. Autorizada por R. O. de 30 de Noviembre de 1909.

Oculista

VEASE 4.ª PLANA  
Itinerario Oculista extremeño.

## Agencia Mencheta Conferencia Telefónica

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Madrid 6, 3-40 t.

### Los derechos del trigo

La "Gaceta de Madrid", que ha salido esta mañana, publica entre otras disposiciones de menor interés, un Real decreto por el cual se restablecen los derechos arancelarios del trigo y de la harina.

Por la misma disposición se fija en 11 pesetas el pago de los cien kilogramos.

Dispónese además que en lo sucesivo continúe como anteriormente sin cobrarse el arancel a los barcos que hayan salido de los puertos españoles antes de la publicación de referido decreto en la "Gaceta", y que se dirijan a puertos de nuestra nación, conduciendo trigos ó harinas. Igual sucederá a los que vayan a Baleares a las Canarias y las posesiones españolas de Africa.

### Los ingleses ponen minas

Noticias oficiales recibidas en el Ministerio de Estado y en la Embajada de Inglaterra dan cuenta de que esta nación ha colocado varias líneas de minas en el mar del Norte.

De ese modo se proponen los ingleses defenderse de los submarinos alemanes.

### Los puertos franceses

La "Gaceta", de hoy publica entre otras notas, una disposición ordenando que en lo sucesivo los buques que no pertenezcan a las naciones aliadas no podrán acercarse ni entrar en los puertos de la República francesa, incluso en las del protectorado de Marruecos sin que adopten determinadas medidas que se especifican.

Entre las medidas que habrán de adoptarse figura preferentemente la de que al entrar en los puertos demostrarán sus aparatos de telegrafía sin hilos.

### Las propuestas de ascensos

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica en su número de hoy la propuesta de ascensos de todas las armas, correspondientes al mes actual.

### Conferenciando con Besada

El Jefe del Gobierno, Sr. Dato, ha recibido a los periodistas, dándoles referencia sobre los asuntos del día.

Nos dijo el Sr. Dato que había celebrado esta mañana extensa conferencia con el Presidente del Congreso Sr. González Besada.

Trataron sobre los trabajos que está realizando la Comisión de presupuestos, que ha comenzado a estudiar el proyecto para el año próximo.

### De Marruecos y de la guerra

Manifestó también a los periodistas el Presidente del Consejo que las noticias recibidas en el Ministerio de la Guerra sobre Marruecos no acusan novedad alguna.

De la guerra europea, tampoco hay noticias salientes.

### La apertura de Cortes

Los periodistas preguntaron al Sr. Dato si el Gobierno había tomado algún acuerdo relacionado con la reapertura de Cortes, contestando el Presidente del Consejo negativamente.

### Las minorías y las Cortes

También a preguntas de los periodistas, dijo el Jefe del Gobierno que era completamente inexacta la noticia publicada por varios periódicos, según las cuales el Sr. Dato había realizado gestiones cerca de las minorías para conseguir la más rápida aprobación de los presupuestos y cerrar en seguida las Cortes.

Agregó el Presidente que no había visitado a ningún Jefe de minoría y que pensaba no cohibirles en su libertad de acción.

A parte esto, dijo el Presidente que confiaba en el patriotismo de todas las minorías, creyendo que su conducta habrá de ajustarse a las circunstancias por que atravesamos.

### Las Juntas de emigración

El Ministro de Fomento, Sr. Ugarte, se encuentra trabajando activamente en la redacción de un decreto por el cual han de sufrir grandes modificaciones las Juntas locales de emigración.

Igual sucederá con las inspecciones de la emigración.

### Uniforme para los Italianos

Telegramas recibidos de Londres participan que la Prensa de Italia da cuenta de que el Gobierno de aquella nación ha ordenado la confección de uniformes para su ejército.

### La movilización de Turquía

El Gobierno de Turquía ha enviado una nota a las Potencias en la cual explica la reconcentración de sus fuerzas en las fronteras.

Dice que tal actitud obedece sólo a necesidades de movilización.

### Príncipe herido

Noticias de Burdeos, publicadas en un periódico cuyo corresponsal asistió el pasado día 24 al combate de Verdun, dice que en dicho combate el Príncipe Oscar, quinto hijo del Kaiser, sufrió un fuerte ataque al ver cómo caían a su alrededor heridos por las balas enemigas los oficiales prusianos.

Terminada la batalla el Príncipe fué conducido a su hotel en Metz, en donde recibió la visita de su padre.

La noticia corre en absoluto de confirmación oficial.

### El Kaiser a sus soldados

El Kaiser se ha dirigido a los soldados alemanes de la guarnición de Tsigiac, que luchan contra los japoneses, diciéndoles:

"Dios os acompañe. Yo rogaré en mis oraciones por vosotros para que obtengáis el triunfo.

Resistid mientras quede un solo hombre."

### Entre japoneses y alemanes

Dicen de Londres que las noticias de Tokio participan que en el último encuentro entre japoneses y alemanes, estos tuvieron 47 muertos.

Los japoneses 8 muertos sólo. Los cañones japoneses obligaron a retirarse al buque alemán "Itsi".

### De Hacienda y Gobernación

Hoy ha firmado el Rey varios decretos de Hacienda y Gobernación. Ninguno afecta a Cáceres.

### A la entrada del Consejo.—El Sr. Dato

A las tres de esta tarde ha comenzado en el Ministerio de la Gobernación un Consejo de ministros.

Al entrar se fueron deteniendo con los periodistas.

El Sr. Dato nos dijo que el Consejo sería breve y que trataría especialmente sobre las cuestiones económicas.

Llevaba al Consejo el Presidente los telegramas de distintas sociedades pidiendo protección al Banco de España.

De ellos dará cuenta a los ministros de Hacienda y Fomento.

### El Ministro de Fomento

El Sr. Ugarte nos dijo al entrar que no llevaba al Consejo expediente alguno.

Sólo traía interesantes datos relacionados con las propuestas de la Junta de iniciativas pertenecientes a Fomento.

### El Ministro de Marina

El General Miranda nos dijo que llevaba al Consejo un proyecto de decreto ampliando los estudios de los guardias marinos. Se ampliarán los cursos haciendo ejercicios los artilleros.

### El Ministro de Hacienda

El Sr. Bugallal manifestó que sólo llevaba nota de la recandación.

Agregónos que en vista de las dificultades para negociar con América, había hecho estudios para facilitarlas. El Banco de España establecerá allí sucursales relacionadas con dos ó tres Bancos, pero eso no es suficiente y se precisa conseguir gestionar operaciones directamente.

### El Ministro de Estado

El Marqués de Lema nos dijo que no facilitaba noticias de la guerra porque no quería que le juzgaran parcial.

Agregónos que en esta semana regresará de Burdeos Abd-e-Azis.

Los demás ministros no dijeron nada.

### Los Sindicatos Agrícolas

El Ministro de Fomento señor Ugarte trabaja en la redacción de una Real orden dirigida a su compañero el de Hacienda, pidiéndole se den toda clase de facilidades para que los Sindicatos Agrícolas puedan cumplir su misión.

## Bonito negocio

Se traspa por no poderlo atender su dueño, la acreditada Buñolería y Café Económico **LA SUIZA**, calle de Panera, número 1, lo más céntrico de esta capital, montada con gusto y todo lo completo a la industria.

Para tratar, dirigirse a **LA LONJA**, Alfonso XIII, número 2, Cáceres.

## EL ÁNCORA

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Montado con todas las condiciones que exige la Pedagogía moderna.

Alumnos externos, medio pensionistas é internos.

Pídanse Reglamento y cuadro de Profesores al Director

### D. LUIS HURTADO BARRERAS

Resumen de aprobados y no aprobados

Matrículas de Honor . . . . .	4
Sobresalientes . . . . .	21
Notables . . . . .	34
Aprobados . . . . .	80
Suspensos . . . . .	8
Papeletas en blanco . . . . .	6
No presentados á examen . . . . .	6

TOTAL . . . . . 159

Asignaturas no aprobadas, el 12'57 por 100

Esta casa anuncia todas las asignaturas no aprobadas

## LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

Carreras especiales y Facultad

Palacio del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli  
**ZAFRA (Badajoz)**

Últimos exámenes, 118 —Calificaciones obtenidas.—Matrículas de honor, 5.—Sobresalientes, 37.—Notables, 25.—Aprobados, 55.—Suspensos, 1 (libre), y no presentado, 0.—Internado inmejorable.—Profesorado facultativo competente.—Honorarios económicos.

DIRECTOR

**D. JUAN GARCIA FERNANDEZ**

## ALMACENES DE MADERAS, YESOS Y CEMENTOS

de **Celestino Martínez Nuñez**

junto a la Estación del ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal

ESCRITORIO:

Corredera de San Juan, 9

## JORGE DOMÍNGUEZ

General Ezponda, 2

Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Bordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería

EXPENDEURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

### El Oculista extremeño

**D. DELFIN CACERES JIMÉNEZ**

permanecerá en

Rivera del Fresno, del 20 al 26 de Octubre; en Villafranca de los Barros, del 27 de Octubre al 2 de Noviembre, y en Zafra, del 3 al 14 de Noviembre.

## CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

fundado en el año 1907

Segunda enseñanza y Magisterio.—Alumnos internos, medio pensionistas y externos

Establecido en el Palacio de la Generala

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Inspector provincial de Sanidad.

Clases diarias de todas las asignaturas a cargo de Profesores titulados. Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 54 mat de honor, 142 sobresalientes, 230 notables y más de 500 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes cuadro de Profesores

Director: **DON JUAN RUBIO SANCHEZ**

Clases especiales para el ingreso en Correos, a cargo del competente del Cuerpo, **D. Carlos Guardiola**

(CACERES)

Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala)

PIDASE en todos los buenos establecimientos el incomparable



Licor Carmelitano y

Cognac de M.

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de Las Palmas

Benicásim (Castellón)

Premiado con Medalla de Oro y Diploma de Honor en varias Exposiciones

## JUAN CARRARA É HIJO

Calle Real, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificaciones)

Para Santos y Buenos Aires, el paquete **CAVOUR**, el 10 de Octubre.

Trato inmejorable, Alumbrado eléctrico, Pan y Carne freído todo el viaje, Comida abundantísima, Médico, Medicinas y gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con res y con la tierra.

Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose en telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase a **JUAN CARRARA É HIJO** calle, Real Gibraltar.

## DIARIO DE CÁCERES PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN·ADMINISTRACIÓN·IMPRENTA

Portal Llano, 41

Subscripción.—En Cáceres: un mes, 47 pesetas. Fuera de Cáceres: un trimestre 13'50, (pagando en la Administración ó en la Secretaría del Obispado en Coria, pesetas). Extranjero, un año, 24 pesetas.

Anuncios.—En primera plana: línea cuerpo diez, 0'25 pesetas; en segunda línea, cuerpo diez, 0'20; en tercera: línea cuerpo diez, 0'10; en cuarta: línea, cuerpo ocho, 0'5.—Descuentos en los anuncios por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 y por un año el 50.

Esquelas de funeral.—En primera plana a dos columnas, 85 pts.; a una 25. En segunda plana: a dos columnas, 25 pesetas; a una, 15. En tercera plana: a dos columnas, 20 pesetas; a una, 10.

No se devuelven originales

**DOLORES** de muelas, ulceraciones de la mucosa y demás enfermedades de la boca y garganta desaparecen siempre con el **Elilixir Besoy** Dos pesetas ¡Infalible! Previene y cura, previene y cura, reviene y cura.

**TODAS** las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el **Analgésico Besoy**. Un papel ó un sello, 25 céntimos. Una caja de sellos, 2 pesetas.

**TOS** la quita en un solo día **Licor Balsámico Besoy**. Una peseta. **Pungente Besoy**.—Muy eficaz y agradable. Para un niño, 10 céntimos. Para adultos, 25. Farmacias y Droguerías.

Tip. «La Minerva» de Serafin Rod

FÁBRICA DE VELAS DE CERA  
**REVERT HERMANOS**  
**ALBAIDA (VALENCIA)**

Con toda clase de garantías ofrecemos a los señores Curas y Comunidades religiosas nuestras ceras:

- Clase 1.<sup>a</sup> superior, como pura
- " 1.<sup>a</sup> especial, " litúrgica.
- " 2.<sup>a</sup> " " " "

Aseguramos que todo cliente que haga una prueba con cualquiera de las tres clases mencionadas, ha de encontrar grandes ventajas, tanto en precios como en calidad y excelentes resultados, puesto que se consumen totalmente las velas sin dejar el menor residuo.

Vendemos al Clero y Comunidades religiosas a plazos convencionales. Todos los envíos los hace esta su casa, francos de portes y embases.

Se admiten encargos en la Imprenta de D. Luciano Jiménez, Portal Llano, 19.

**EL TIEMPO**

Observaciones hechas hoy a las ocho de la mañana en la Estación Meteorológica del Instituto:

Altura barométrica, 727.0  
 Temperatura. Hoy a las ocho (al aire y a la sombra), 17.6  
 Ayer: 31.4 (máxima) y 17.5 mínima.  
 Humedad relativa del aire 51 tensión del vapor acuoso atmosférico 7.5. Agua evaporada en el día de ayer 15.5; lluvias en las últimas 24 horas 0.0.  
 Viento del N., muy flojo; recorrido del viento ayer, 237 k.  
 Estado del cielo hoy, a la hora de la observación, despejado.

ACREDITADOS ESTABLECIMIENTOS DE

**TOMÁS PÉREZ**

**Gran Sastrería**

surtida con los géneros más nuevos y selectos para la próxima temporada. Rica forrería. Corte perfecto. Precios sin competencia. Plaza Mayor, núm. 13.

**NUEVA SOMBRERERÍA**

dirigida por D. Eleuterio Sánchez, montada con el más exquisito gusto y surtida con los últimos modelos de sombreros y gorras de las mejores fábricas nacionales y extranjeras. Sombreros de teja para Sacerdotes. Sin rival en clases y precios.—Plaza Mayor, núms. 15 y 17.

Gran Taller-Estudio de Escultura y Pintura Religiosa  
**Instituto Católico de Arte Religioso**

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES DE BELLAS ARTES

**JOSÉ QUIXAL**

ESCUULTOR ESTATUARIO Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

CALLE DE VILLARROEL, NÚM. 50

**BARCELONA**

**OJOS**

El oculista extremeño D. Delfín Cáceres Jiménez tendrá establecida consulta en Trujillo y Alcuéscar, el 29 de Septiembre; y en Cáceres, el 7 de Octubre.

**DISPONIBLE**

Sobrino de

**Gabino Díez**

Hierros, Ferretería y Coloniales.

Grandes existencias de viguería de hierro para construcciones.

Cortes, número 40  
**CÁCERES**

**Café de Viena**

Alfonso XIII, 10.—CÁCERES

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectos, todos de legitima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid y fiambres.

Sucursal en el Paseo de la Plaza



**GRESHAM**

Life Assurance Society, Ltd.

COMPañA INGLESA

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

Progreso realizado en diez años:

Activo . . . . . 1903.—Ptas. 217.206.052  
 1913.— " 266.889.784

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas. . . . . Ptas. 761.174.078  
 Beneficios declarados en 1910 . . . . . Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

Condiciones de Pólizas liberales y Primas muy moderadas  
 Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES  
 (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal Española:  
 Calle de Alcalá, núm. 18 moderno (38 antiguo).—MADRID  
 (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. S. & D. Smither,  
 DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

inspecciones y Oficinas en: {  
 Barcelona, Plaza de Cataluña, 9  
 Bilbao, Gran Vía, 18  
 Málaga, Marqués de Larios, 4  
 Sevilla, Cánovas del Castillo, 14

**CÁCERES, Plaza Mayor, 49, pral.**

y Agencias en las principales ciudades del Reino  
**BANQUEROS EN LONDRES.** { Banco de Inglaterra,  
 London Joint Stock Bank, Ltd.  
 Glyn, Mills, Currie & Co

**BANQUEROS EN ESPAÑA**  
 Banco de España. . . Madrid.—Crédit Linnale. . . Madrid  
 y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 9 de Julio de 1912 por la Comisaría general de Seguros

Farmacia, Droguería y Fábrica de Gaseosas

**CDO. JOAQUIN CASTEL**

PRODUCTOS QUÍMICOS

Portal Llano.—CÁCERES

LA MINERVA CACERENA.—Imprenta, Librería Encuadernación de Serafín Roda, Plaza Mayor 41.—En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

40 años de existencia

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España Francia y Portugal

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**DON CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ**

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—CÁCERES

Anuncio autorizado por la Asociación de Seguros

**Antigua fundición de campanas**

Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (VALENCIA)

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Nacional y Regional de Valencia

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación. En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses. A todas nuestras campanas damos la nota musical que se nos pidan. Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de F. C. en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta. La misma casa tiene fábrica de velas de cera pura de abejas, marca San Vicente, b anqueo en alta escala, con completa elaboración de rizados y prensados. Única en España; no confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de su nombre. Pidanse prospectos y catálogos.

REPRESENTANTE EN CÁCERES

Sr. Gerente de "La Minerva Cacerena",—Portal Llano 41.



**DISPONIBLE**



**Fábrica de Tejidos de Seda y Ornamentos de Iglesia**

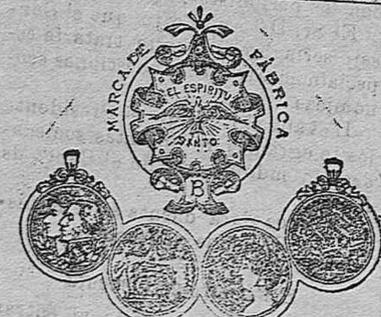
**JUSTO BURILLO, Y CIA.**

Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10  
 Valencia (España)

Tisús, Terciopelos, Espolines en oro, plata y sedas.  
 Damascos, telas para trajes corales, albas, roquetes, cálices, etc.

ESCUULTURAS Y TODO LO RELATIVO AL CULTO DIVINO

Se restauran ornamentos antiguos y se traspasan otros fondos garantizando su perfección.—Se compran antigüedades



Diplomas de honor y Medallas de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908 y en la de Valencia 1909

Talleres exclusivos de bordados en oro, sedas y figura para TERNOS, CASULLAS, PALIOS, MANTOS, TUNICAS, ESTANDARTES, etcétera, etc.

EXPORTACIÓN A LAS AMÉRICAS